

JUNTA DIRECTIVA

A C T A PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2006

Acta de la Primera Sesión Ordinaria que sostuvieron los integrantes de la Junta Directiva del Instituto Duranguense de Educación para Adultos, con el propósito de conocer el Informe de Actividades a la fecha.

En la ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 18:30 horas del día 23 de mayo de 2006, se reunieron en la Sala de Juntas del Instituto Duranguense de Educación para Adultos los C.C. Lic. Juan Manuel García Hernández, Coordinador de Enlace con los Organismos Descentralizados, como suplente del Ing. Héctor Arreola Soria, Secretario de Educación Pública y Presidente de la Junta Directiva; C.P. Gabriela Isabel González Arrieta, suplente del C.P. Jorge Herrera Caldera, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado; el Dr. Jesús Vicente Flores Morfín, Titular de la Oficina de los Servicios Federales de Apoyo a la Educación; C.P. Marcia Stenner Rodríguez como suplente del C.P. Alfonso Gorjón Fernández, Presidente Ejecutivo del Patronato Pro-Educación de los Adultos de Durango, A.C.; Profr. Guillermo Vargas Alvarado suplente del Ing. Jorge Herrera Delgado, Presidente Municipal de Durango; Lic. María Eugenia Cuevas Haro como suplente del Lic. Félix Cháidez Saucedo, Delegado en el Estado de la SEDESOL; el Arq. Rogelio Martínez García, Delegado del CONAFE en el Estado; asiste el C.P. Daniel Enrique Valadez Barrios, Suplente de la Comisario Público de la Junta Directiva del IDEA, C.P. María de Lourdes Nevárez Herrera; Lic. Gabriel Arce Rodríguez, Director General del IDEA; Ing. Ramiro Gerardo Jiménez Chavero, Secretario de Actas de esta Junta Directiva; M.V.Z. Benito Samaniego Luna, Jefe del Departamento de Planeación y Seguimiento Operativo del IDEA.

Inicia la sesión el Lic. Juan Manuel García Hernández dando la bienvenida a todos los asistentes, quien después de efectuar el pase de lista correspondiente declara formalmente instalados los trabajos de la reunión, comenta que tiene la encomienda especial por parte del C. Secretario de Educación de primeramente externar un saludo respetuoso y una disculpa por no poder atender personalmente la reunión, y solicita iniciar la misma en respeto a la asistencia y tiempo de los presentes, sometiendo a la consideración del pleno el Orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad. A continuación el propio Lic. Juan Manuel García Hernández solicita al Lic. Gabriel Arce Rodríguez, dé inicio con la lectura al Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2005, quién antes de iniciar con la misma y en uso de la palabra, agradece a todos los asistentes su presencia en este evento, e inicia sus comentarios señalando que se cumplió con las metas establecidas para el 2005 gracias al apoyo que se recibió por parte del INEA y el Gobierno del Estado para implementar de mejor manera el Programa Cero

Rezago a través de un apoyo económico extraordinario. Y añade que para el año 2006 el reto será mayor ya que se pretende certificar a 25,000 personas e incorporar a un promedio de 40,000. Acto seguido solicita al pleno una dispensa para ausentarse de la sesión ya que debe asistir a una reunión convocada por el titular del Ejecutivo Estatal, no sin antes proponer respetuosamente el poder delegar la responsabilidad de atender en su nombre los requerimientos propios de esta reunión en la persona de Ramiro Gerardo Jiménez Chavero y Benito Samaniego Luna, propuestas que son aceptadas por los presentes.

Continúa el Lic. Juan Manuel García Hernández con el espacio referente a la lectura del acta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva 2005, preguntando si se tiene alguna propuesta, a lo cual el Arq. Rogelio Martínez García propone que solamente se de lectura a los acuerdos de la misma, misma que es sometida a la consideración de todos los asistentes, y aprobada por unanimidad, siendo el Ing. Ramiro Gerardo Jiménez Chavero quien da lectura a los mismos y una vez que concluye, el Lic. Juan Manuel García Hernández pregunta si existe algún comentario adicional a la misma, y al no haber objeción alguna es aprobada finalmente por todos los asistentes a esta reunión.

Continuando con el orden del día, el Lic. Juan Manuel García Hernández otorgando el uso de la palabra al M.V.Z. Benito Samaniego Luna, para que de lectura a los resultados del año 2005 presentados por la Dirección General en la carpeta elaborada para ésta sesión, iniciando con lo referente a los programas SEDENA-SEP-INEA, Plazas Comunitarias, Certificación CONEVyT, Oportunidades, Cero Rezago Educativo, y concluye su participación con los resultados en la Unidad para la Calidad en la Inscripción, Acreditación y Certificación (UCIAC). Acto seguido el Lic. Juan Manuel García Hernández somete a la consideración del pleno la posibilidad de externar algún comentario referente al informe de actividades del Instituto, a lo cual el Lic. Armando López Martínez solicita que en lo sucesivo se efectúe un corte también para el programa regular, siendo la única participación y al no haber más preguntas se somete a la consideración del pleno el informe de actividades siendo este aprobado por unanimidad.

Referente al punto número 5 del orden del día, el Lic. Juan Manuel García Hernández solicita se entregue el presupuesto desglosado, de acuerdo al Programa Operativo Anual 2006, mismo que es detallado por el M.V.Z. Benito Samaniego Luna, en base a las metas estatales y presupuesto por capítulo y por tipo de subsidio como el referente al ramo 33 (\$39' 878,085.00), el presupuesto estatal (\$3'810,000.00), y del ramo 11 el cual quedo pendiente de definir. Hace el uso de la palabra el C.P. Daniel Enrique Valadez Barrios para solicitar se le haga llegar un consolidado del mismo, además del presupuesto que se asigna al Patronato del Instituto, y además solicita la definición de una fecha para recibirla, a lo que el M. V. Z. Benito Samaniego Luna propone el día viernes dos de junio del año en curso. Una vez concluida ésta única

participación, el Lic. Juan Manuel García Hernández somete a consideración de los integrantes de esta Honorable Junta Directiva el aprobar el presupuesto del IDEA para el ejercicio 2006 propuesto en esta sesión, mismo que es aprobado por unanimidad con las consideraciones referidas a la consolidación del mismo, con lo cual se llega al siguiente:

Acuerdo 001/01-2006. Se autoriza a la Dirección General de este Instituto las metas propuestas así como la aplicación presupuestal establecida en el ramo 33 y en el presupuesto estatal autorizado para el presente ejercicio 2006.

A continuación se da lectura a la propuesta para punto de acuerdo referente a "Las Políticas Estatales 2006" por parte del Ing. Ramiro Gerardo Jiménez Chavero. En uso de la palabra el Lic. Armando López Martínez refiere que en este punto los donativos que se enuncian son los rangos autorizados a nivel nacional y cada Instituto puede hacer adecuaciones a su contexto estatal. En el mismo punto el Lic. Juan Manuel García Hernández recomienda que por parte de los consejales se revise esta propuesta, y en caso de tener algún punto que quisieran discutir sería en la siguiente sesión, otorgando el voto de confianza a la Dirección General para su aplicación, acto seguido somete a consideración del pleno la propuesta, la cual es aprobada por unanimidad llegando al siguiente:

Acuerdo 002/01-2006. Se otorga el voto de confianza a la Dirección General así como la autorización para la aplicación de las "Políticas Estatales 2006", las cuales ya operan desde el pasado mes de enero, para su continuidad en el presente año, con el propósito de fortalecer la operación de los programas sustantivos.

Sobre el párrafo referente al programa punto final, se informa a los asistentes que continúa pendiente el finiquito del mismo por parte del INEA, a lo que el Lic. Armando López Martínez recomienda que considerando el avance que se tiene se establezca un corte administrativo entre lo que ya no es contable y lo que está inventariado y que realmente sirva, antes de que se presente el cambio de Gobierno Federal, ya que se va a dificultar más esta tarea, presentando a la brevedad posible el avance a este Órgano de Gobierno. La Contraloría solicita se le entregue una copia del convenio para la descentralización de los servicios de educación para adultos.

Siguiendo con el orden del día, el Lic. Juan Manuel García Hernández solicita continuar con el punto 7 correspondiente a asuntos generales y se da el uso de la palabra al Ing. Ramiro Gerardo Jiménez Chavero quien hace alusión a la nueva dinámica de trabajo promovida por el C. Gobernador Ismael Alfredo Hernández Deras con la puesta en marcha del programa cero rezago educativo se efectuaron cambios de titular en algunas coordinaciones de zona, por lo que la Dirección General solicita el acuerdo para ratificar los siguientes nombramientos

de los trabajadores promovidos por su amplia experiencia y desempeño profesional; como a continuación se detalla:

1. Ing. José Ramón Avitia Orozco como Coordinador del Programa Cero Rezago.
2. Ing. Fernando Rodríguez Estrada como Coordinador de Zona 02, Durango Sur.
3. Prof.. Paulín Ponce Pérez como jefe de la Unidad de Aseguramiento de la Calidad.
4. Ing. Rafael Aguirre Torres, como Coordinador de la Zona 07, Guadalupe Victoria.
5. Técnico David Nicolás Moreno León como Coordinador de la Zona 09, Cuencamé.
6. Ing. Guadalupe Rubio Rodríguez como Coordinadora de la Zona 19, Gómez Palacio Rural.

El Lic. Juan Manuel García Hernández somete a consideración de esta Honorable Junta Directiva la propuesta llegando al siguiente:

Acuerdo 002/01-2006. Esta Junta Directiva ratifica los nombramientos realizados por la Dirección General de este Instituto.

En el apartado de asuntos generales se informa que a partir del mes de abril el nuevo domicilio de este Instituto será en calle Ramírez 110 sur de esta ciudad, con el propósito entre otros de tener un mayor espacio y a la vez funcionalidad, como una mejor administración de los recursos humanos, financieros y materiales que están bajo nuestra responsabilidad. En uso de la palabra la Lic. Ma. Eugenia Cuevas Haro comenta la oportunidad que representa el tener a las tres coordinaciones juntas, sobre todo para beneficio de las personas que solicitan el servicio. Por su parte la C.P. Gabriela Isabel González Arrieta pregunta si la renta esta incluida en el presupuesto, a lo que responde el M.V.Z. Benito Samaniego Luna afirmativamente.

Continuando con este punto el Ing. Ramiro Gerardo Jiménez Chavero hace mención que actualmente en la ciudad de México se esta llevando una revisión contractual del contrato colectivo de trabajo entre la representación del Sindicato Nacional de Trabajadores de Educación para Adultos (SNTEA), y autoridades del INEA, e informa que los acuerdos derivados de la revisión serán responsabilidad del INEA; para concluir y respecto al trabajo del área Jurídica, informa que a la fecha se han atendido y resuelto en la Junta de Conciliación y Arbitraje 5 demandas por despido injustificado, dando por concluidos y resuelto favorablemente estos asuntos, esta Unidad también se ha dado a la tarea de elaborar los convenios de colaboración que el Instituto celebra con otras dependencias educativas y de gobierno.

En uso de la palabra el Lic. Juan Manuel García Hernández, solicita retomar el punto 4 referente a Estados Financieros. Acto seguido la contadora Cynthia Guerrero Antuna quien hace entrega física de los estados financieros 2005 por

parte de la Dirección General del Instituto al representante de la Secretaría de la Contraloría para su revisión correspondiente.

El Lic. Juan Manuel García Hernández pregunta si los presentes tuvieran a bien hacer algún comentario adicional es el momento, al no encontrar respuesta afirmativa se da por concluidos los trabajos en punto de las 20:20 horas.

Se aprueba el acta con las observaciones respectivas

JUNTA DIRECTIVA

A C T A PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2006

**ING. HÉCTOR ARREOLA SORIA
SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL
ESTADO DE DURANGO**

**C.P. JORGE HERRERA CALDERA
SECRETARIO DE FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO
DEL ESTADO**

**DR. JESÚS VICENTE FLORES MORFÍN
TITULAR DE LA OFICINA DE SERVICIOS
FEDERALES DE APOYO A LA EDUCACIÓN**

**LIC. ARMANDO LÓPEZ MARTÍNEZ
SUBDIRECTOR DE DELEGACIONES DEL INEA
Y REPRESENTANTE EN LA JUNTA DIRECTIVA**

**ING. JORGE HERRERA DELGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE
DURANGO**

**LIC. FÉLIX CHAÍDEZ SAUCEDO
DELEGADO DE LA SEDESOL EN EL
ESTADO**

**C.P. ALFONSO GORJÓN FERNÁNDEZ
PRESIDENTE EJECUTIVO DEL PATRONATO
PRO-EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS DE
DURANGO, A.C.**

**ING. ROGELIO MARTÍNEZ GARCÍA
DELEGADO DEL CONAFE**

**C.P. MARÍA DE LOURDES NEVÁREZ HERRERA
SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA Y
MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y COMISARIA
PÚBLICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO**

**LIC. JUAN MANUEL GARCÍA HERNÁNDEZ
COORDINADOR DE ENLACE CON LOS
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS**